ACTA No.

FECHA: Bogotá, 16 ABRIL de 2026.

HORA: 08: 46 AM

LUGAR: Fundación Otero Liévano, localidad de Suba.

TEMA: PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO, SOCIALIZACIÓN TALENTO HUMANO PROTOCOLO PARA SALIDAS PEDAGOGICAS Y CUANDO APLIQUE TRANSLADOS PARA RECIBIR ALIMENTOS

ASISTENTES: Coordinadora, auxiliar administrativa, auxiliares de atención a primera infancia y profesionales en atención a primera infancia del programa jardín.

ORDEN DEL DÍA:

- Socialización a talento humano protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentos
- Envió de pieza comunicativa
- Toma de evidencias

DESARROLLO:

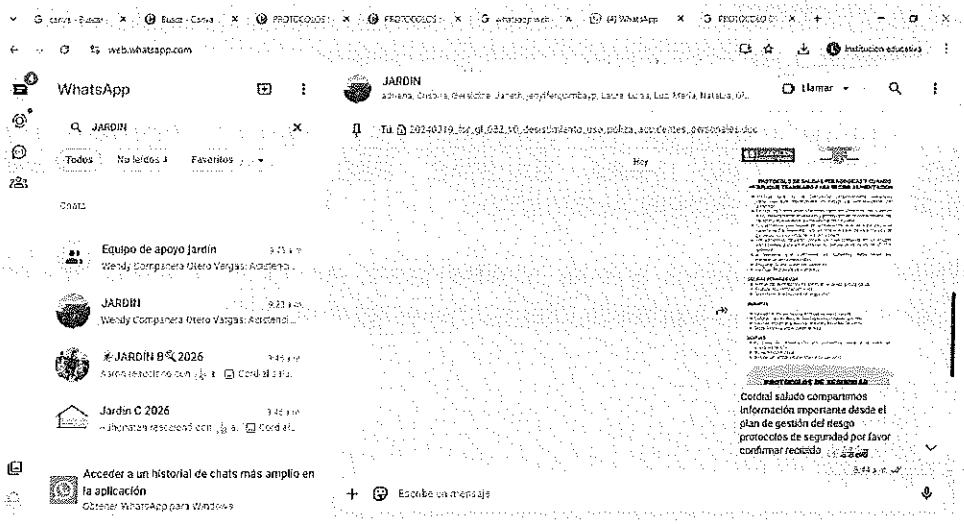
Durante las salidas pedagógicas, y cuando se requiera traslado de alimentación, se aplicarán los protocolos establecidos con el fin de mitigar riesgos y garantizar la seguridad de los niños y niñas.

Con el objetivo de brindar una mayor seguridad a las niñas y niños del jardín Tuna Alta Otero y sentar las bases de una cultura preventiva es necesario que los funcionarios del Jardín Infantil se comprometan a cumplir y difundir en las distintas actividades al interior del establecimiento, o en actividades relacionadas con prevención y cómo actuar frente a los protocolos de seguridad.

De acuerdo a lo anterior se envía pieza comunicativa vía WhatsApp a las maestras PROTOCOLO PARA SALIDAS PEDAGOGICAS Y CUANDO APLIQUE TRANSLADOS PARA RECIBIR ALIMENTOS

Se solicita confirmar el recibido y tener presente la información

Evidencias





PROTOCOLO DE SALIDAS PEDAGOGICAS Y CUANDO APLIQUE TRANSLADO PARA RECIBIR ALIMENTACION

- Verificar que no se transporte conjuntamente sustancias peligrosas que representen un riesgo de contaminación del alimento
- En caso de transportar diferentes tipos de alimentos, estos deben estar debidamente envasados y protegidos de manera separa- da, de forma que se evite la contaminación cruzada.
- Los alimentos que requieran refrigeración se le debe garantizar la cadena de frio llevando hielo en contenedores de esta manera se garantiza su conservación y buen estado
- Los alimentos calientes deben ser transportados en un envase estilo termo, para así mantener su temperatura cálida de 60 °C o superior.
- el personal que suministra los alimentos debe tener los elementos de bioseguridad
- Asegurar la inocuidad del alimento
- Verificar fechas de vencimiento

SALIDAS PEDAGOGICAS

- Firmar las autorizaciones antes de la salida pedagogicas.
- Realizar el acompañamiento
- Garantizar el protocolo de seguridad

DURANTE

- Consumir los alimentos en lugares autorizados
- Colocar los residuos en los lugares correspondientes
- Reciclar material plásticos ,envases botellas de vidrio
- Dejar limpio y organizado el lugar

DESPUES

- En caso de intoxicación por alimentos llame a la linea de emergencia 123
- No suministre agua
- Diríjase al centro de atención mas cercano

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
En caso de presentarse una emergencia en el jardín tener en cuenta los protocolos de accidentes y seguridad Activar póliza de ser necesario,	Talento humano	En caso de emergencia
Tener la conciencia e interiorizar la importancia de tener una cultura preventiva.	Talento humano	Continuo.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luz Adriana Villalobos	Aux AT a P.I	Jardín	Luz Villalobos
Indira Yaneth Fonseca	Docente	Jardín	YanethF
María Cristina Umiago	Docente	Jardín	MariaCristinaU
Wendy Tatiana Vargas Melo	Aux. Atención a P.I	Jardín	Wendy Vargas.
Mariana Fernandez	Docente	Jardín	mfernandez
María Auxiliadora Jaraba	Docente	Jardín	Mayauxi
Natalia Andrea Sierra	Docente	Jardín	Natalia
Lady Geraldine Benito	Docente	Jardín	Lady J B
Patricia Murcia	Docente	Jardín	Patricia M.
Luisa Forero	Aux pedagogica	Jardín	Luisa Forero

Anexos: _____.
Elaboró: Luz Adriana Villalobos Correa